

EL BALFAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma miércoles 5 de Abril de 1882.

Núm. 76.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2⁴⁵ t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D' EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1²⁵ PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-GARRILES.

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre.
De Palma á Manacor-3¹⁵ (mixto)-8¹⁰ m. y 2⁴⁵ t.—De Palma á La Puebla-3¹⁵ (mixto)-8¹⁰ m.-2⁴⁵ y 4¹⁵ (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3¹⁵ (mixto)-8 m. y 5¹⁵ t.—De la Puebla á Palma-4 (mixto)-8²⁵ m. y 5³⁰ t.—De la Puebla á Manacor-4 (mixto)-8²⁵ m. y 5¹⁵ t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

EXTRANJERO.

PARTES.

París 31.—Se tienen vivas sospechas de que las alhajas de bastante valor robadas á la emperatriz del Brasil van á ser remitidas á Europa.

La policia de diferentes paises ha sido advertida.

Hoy se ha embarcado en Tolon, con direccion á Túnez, el nuevo ministro de Francia en aquella república señor Cambon.

Ha sido desechada definitivamente por la comision de la Cámara la proposicion pidiendo que se haga una estadística de las ideas religiosas que profesan los franceses, tomando por base para los católicos los que comulgan en la Pascua.

La misma comision ha dado un dictámen favorable á la secularizacion de los bienes eclesiásticos.

Se comenta mucho el resultado del Congreso celebrado ayer en París por los representantes de casi todas las Cámaras de comercio de Francia, particularmente por su declaracion de que los tratados de comercio que celebre Francia con los demas paises, no deben exceder, á lo sumo, de cinco años.

Segun el dictámen presentado por la comision de la Cámara de diputados sobre el convenio del 28 de Febrero entre Francia é Inglaterra, ambas partes contratantes se garantizan el trato de la nacion más favorecida.

Se estipula que no podrá establecerse ninguna prohibicion que no sea aplicable á otros paises, y se declaran libres de todos derechos los modelos y muestrarios importados por los viajeros de comercio.

Dicho convenio deberá regir hasta primero de Febrero de 1892.

Se cree que este dictámen será aprobado por la Cámara.

San Petersburgo 31.—El czar ha conmutado en trabajos forzados la pena de muerte impuesta á los condenados de la causa llamada de Tricouza, excepto al oficial del ejército llamado Soukhonoff, que será fusilado en lugar de la pena de horca á que fué sentenciado. La ejecucion ha debido verificarse hoy en Cronstadt.

París 31.—Cámara de los diputados.—Despues de un ligero debate ha sido aprobado el proyecto del tratado de comercio franco-español.

París 31.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto del tratado de comercio franco-portugues.

Se ha declarado urgente la discusion del tratado franco-español.

Berlin 31.—El Landtag (Cámara prusiana), ha aprobado en tercera lectura la ley político-eclesiástica referente á la abolicion de las leyes eclesiásticas de Mayo.

Túnez 31.—Se confirma que Alibekalifa se halla dispuesto á someterse con las tribus insurrectas del Sur de Túnez. Los insurrectos, reconociendo la imposibilidad de resistir, tratan de ganar la

frontera de Tripoli. Otras se han sometido. Una banda compuesta de 200 hombres fué cogida entre dos fuegos, entre Kairnan y Gafsa, rindiéndose á discrecion.

Odessa 31.—El general Strelnikoff, procurador del Consejo de guerra de Kieff, ha sido ayer muerto de un tiro de revólver en el boulevard. El asesino fué detenido.

Se cree que es un nihilista.

Palermo 31.—Se ha celebrado con gran pompa la fiesta del aniversario de las Vísperas Sicilianas.

El senador Sr. Perey pronunció un discurso celebrando el heroismo de los sicilianos; pero deplorando á las víctimas del ataque, sobre todo al Papa; que él llamó á Carlos de Anjou.

Dijo que se calumniaba á Sicilia representando la fiesta como una manifestacion contra la nacion vecina.

La fiesta—añadió—significa simplemente que queremos que se respete nuestra independencia, como nosotros respetamos la de los demas.

NACIONAL.

MADRID 1.º

Era esperada hoy con cierta impaciencia en el Congreso la lectura de los telegramas de Barcelona. Afortunadamente, los despachos leídos por el señor ministro de la Gobernacion son en todo lo posible tranquilizadores. Si hoy se abren como se espera, segun dijo el señor Gonzalez, algunas fabricas, el conflicto quedará completamente terminado.

Despues de la lectura de los telegramas, continuó su discurso de ayer el señor Cos-Gayon. Nada de nuevo añadió á lo dicho. Que su gestion económica habia sido mejor que la del Sr. Camacho, y que las reformas de éste no pueden llevarse á la práctica, porque sí; hé ahí la sintesis de la peroracion del exministro conservador.

El Sr. Cos-Gayon combatió tambien el tratado de comercio franco-español, convirtiéndose en defensor de los que se llaman intereses lesionados de Cataluña, en nombre de los principios conservadores. No sabemos si estaba en el Congreso, pero el señor Albacete puede contestar á su correligionario.

En todo el discurso del Sr. Cos-Gayon se notaba cierto afan de morificar personalmente al señor ministro de Hacienda, así es que este se levantó á contestar en una tension un tanto fuerte.

La oratoria del Sr. Camacho no tiene nada de florida ni de amena; pero dice las cosas tal como las quiere decir, sin rodeos ni redundancias. En sus discurso más que aparatosas teorías hay que buscar el gran sentido práctico de hombre encanecido entre los números y los cálculos.

Bajo este punto de vista contestó al Sr. Cos-Gayon el señor ministro de Hacienda. Defendió con abundantes razones sus reformas y el tratado de comercio con Francia que relacionó con el restablecimiento de la base 5.ª del arancel; rechazó con vigor los cargos y retenciones que se

le habian hecho sobre las oscilaciones de la Bolsa, declarando con horrada franqueza que él nunca se habia cuidado ni preocupado de las alzas y bajas; señaló la imprudencia de alentar á los extranjeros enemigos del arreglo con engañosos juicios, y terminó su discurso de esta tarle con una piacelada epigramática que iba derecha al corazon del exministro conservador.

«El Sr. Cos-Gayon, dijo, se muestra más informado de lo que pasa en las dependencias de mi departamento que lo estaba yo cuando me hallaba fuera de de este puesto, pues entonces no iba yo al ministerio sino cuando era llamado.»

Con la alegacion de este hecho, en el cual hay más de una enseñanza para unos y para otros, suspendió su discurso el Sr. Camacho, quedando en el uso de la palabra para mañana.

En la peroracion del Sr. ministro de Hacienda hubo además un sintoma que desagradará seguramente á los que esperaban la crisis por este lado.

Reclamando para si toda la responsabilidad de sus proyectos, cosa que segun afirmó no era de ahora, sino de siempre, aplazó la discusion de algunos reformas para cuando se debatiesen en la Cámara, lo cual quiere decir que el Sr. Camacho continuará en el ministerio para sostenerlas y defenderlas.

La baja que ayer experimentó la Bolsa y la subida que hoy tuvo, era objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

A personas muy experimentadas en estos achaques oímos asegurar que la depresion de los fondos obedeció á la noticia que se hizo circular de que salia del Ministerio el Sr. Camacho, y que en el momento en que se supo que el señor ministro de Hacienda permanecía en su puesto, la cotizacion volvió naturalmente á su estado normal, lo cual ocasionó el alza de hoy.

Vayan tomando nota los que niegan á la personalidad financiera del Sr. Camacho influencia ventajosa en el crédito público de nuestra patria.

Una noticia que circuló esta tarde referente á la dimision del capitán general de Cataluña dió lugar á no pocos comentarios, de algunos de los cuales no salía muy bien librado el patriotismo del general Blanco por pretender dejar su puesto en las actuales circunstancias.

Sin embargo, nada positivo que confirmase plenamente la noticia hemos podido sacar de los centros oficiales.

Lo que sí hemos sabido es que el capitán general de Barcelona, á ruego de dos industriales importantes del partido conservador, puso en libertad á algunos de los huelguistas presos, lo cual parece le ocasionó algunas diferencias con la autoridad civil.

Despues de todo, debemos creer que si el general Blanco ha presentado su dimision, no puede ser en momentos en que el concurso de su prestigio y autoridad fuese necesario en la capital de Cataluña.

LOCAL.

BATIR PALMAS.

Hay en los talleres de joyería una costumbre que la naturaleza especial de los trabajos que en ellos se ejecutan ha hecho necesaria. Consiste en ir recojiendo todo lo que pasa por el enrejado sobre que trabajan los obreros. Con las colillas amarillentas, tiradas por los orifices y con las borras, virutas y desperdicios, caen al suelo, y se mezclan, las partículas de oro, que indistintamente saltan del nuevo cáliz que se cincela, y del collar de la mundana, roto en algun combate íntimo.

Para la generalidad de las gentes, que sólo juzga por las apariencias, tales barreduras no son más que una cosa desagradable, porque los átomos del preciado metal quedan ocultos entre la variedad de materias, y pocos son los que, ignorando su procedencia, comprenderían porque con tanto afan se recogen.

Puestos en el crisol los desperdicios, el fuego consume lo que daba asco, y queda limpio, brillante, amarillo y tentador, el redimido boton de oro.

Decimos ésto para probar que en todo monton de desperdicios, más ó menos removidos, puede buscarse un lingote.

Nos ha sugerido este pensamiento la última, y tal vez, no concluida campaña de *El Isleño*, pues en los ratos que le dejaba libre la patriótica tarea de roernos los zancajos, se ha entretenido, inocentemente, allá en la lobreguez de su trastienda, (porque despues de todo, la tiene), en arrimar pequeñas ascuas y puñaditos de cisco al crisol en que removía las barreduras de las pasiones, de los intereses de partido, de las enseñanzas funestas, y del espíritu de resistencia, mezcladas y confundidas con las preciosas partículas de las quejas razonables y justas, del orden y del respeto á las leyes, de la prudencia pública y de la sensatez á toda prueba.

Hemos seguido atentamente el culebreo y las suaves ondulaciones del diario de los intereses materiales; hemos leído con toda detencion los agrídulces articulitos y los insinuantes sueltos, ya cortados de los periódicos del continente y de los de esta ciudad, ya de cosecha propia, y entre las consabidas frases, arrancadas al vocabulario que, desgraciadamente, sirve aún para

la adulacion populachera, hemos visto lo que *Era de esperar*.

Pero uno de los eslabones más notables de esta brillante cadena, ha sido un suelto de pocas líneas, publicado el 31 de marzo. En él dice *El Isleño*.

«Entre los numerosos grupos que recorren la población no hemos visto ninguno que *batiera palmas* por los planes rentísticos del Sr. Camacho. Sin duda saboreaban ocultamente su satisfacción, temiendo que espontáneamente se les escapara.»

¿Tan preocupado estaba el colega de la calle de la Imprenta que no vió ningún grupo que *batiera palmas*?

Saboreaban ocultamente su satisfacción, temiendo que espontáneamente se les escapara los que en la sombra, y con el vergonzante regocijo de las malas pasiones satisfechas, esperaban de la *expontánea* demostración, resultados favorables á los intereses... propios.

Batían palmas los que despreciados por todos los partidos amantes de la verdadera libertad y del orden, se agrupan, formando y reformando banderías, para soñar con los cataclismos sociales que les dan medios para salir un momento de la oscuridad y satisfacer sus depravados instintos.

Batían palmas los partidarios del gobierno, que cayó el 8 de Febrero del 81, abrumado por el peso de su propia arbitrariedad y sofocado por la atmósfera de tormenta, que sordamente se condensaba y le envolvía. Los partidarios conservadores que hoy promueven un escándalo en cada sesión del Parlamento, y que ni siquiera son dignos de la desgracia porque no tienen el pudor del infortunio.

Batían palmas los enemigos de la necesaria armonía entre el capital y el trabajo y entre el trabajo y la inteligencia, porque comprendían los resultados que deben prometerse de haber los patronos enseñado á los obreros que, las huelgas pueden constituir un remedio, y sobre todo; que alguna vez pueden venir de arriba, cuando los de arriba tienen interés en provocarlas.

Batían palmas los que han soñado que nuestra ciudad no sea más que un arrabal de Barcelona, digno de consideración y alabanza para explotarlo honradamente, pero sólo digno de desprecio cuando se trate de comparar alguna de sus cualidades con las cualidades de la ilustrada capital de la Inglaterra española.

Batían palmas los iniciadores de la *expontánea actitud*, porque los hechos les demostraban que nadie nos aventaja en docilidad y mansedumbre, puesto que ha sido suficiente que el nuevo tratado con Francia no conviniera á ciertos industriales de Cataluña para que los de Palma, que tienen distintos intereses, hicieran é impusieran una manifestación que los trabajadores han pagado.

En fin, *batir palmas*, aunque cuidando de no desollarse las manos y de no molestar á las autoridades, el paternal *Isleño*, porque debe creerse con derecho á la gratitud eterna de las queridas clases productoras.

¿Gratitud... y por qué? ¿qué servicios les ha prestado? ¿qué consuelos le han debido? ¿qué trámi-

tes les ha señalado?

Los planes rentísticos del señor Camacho no han hecho *batir palmas* á los que sus reformas ha perjudicado, pero la actitud de los que *El Isleño* ha aplaudido y secundado; la actitud de los que se han impuesto durante dos días al vecindario; obedeciendo á sugerencias extrañas, han hecho *batir palmas* á los que hemos señalado, y á muchos más que no queremos indicar.

Los planes rentísticos del señor Camacho tienen defectos; las tarifas industriales reclaman modificaciones... ¿quién lo niega? ¿quién lo duda? ¿los ha señalado, las ha propuesto, el colega? ¿qué le deben pues las clases productoras?

Sólo un lamentable error, ajeno á la modestia, puede cohonestar la actitud y la mansa compañía de *El Isleño*: el de creer que hombre de la talla del actual ministro de Hacienda puedan llegar á saltar pinchados por los alfileritos clavados diariamente en el sillón ministerial por periódicos de la importancia de nuestro vecino. Si es así, lo comprendemos; sino, este afán de soplar con disimulada insistencia en la hornilla del consabido crisol, no puede tener más objeto que acelerar la combustión de los residuos y desperdicios.

¿Ha visto caer el utilitario periódico muchas gotas de oro sobre el antiguo lingote de su lista de suscripción?

No nos importa; y sin ánimo de ofenderle se lo preguntamos para tener, si así es, la satisfacción de felicitarle cordialmente por la campaña, por el triunfo, y por... las gotas.

DESCONCIERTO.

El *Concierto sacro* que se celebró el domingo de Ramos en el Círculo Mallorquín inspira á *El Isleño*, especialista en prosa en *delirio*, como diría Kant, el siguiente *desconcierto* donde campea la más graciosa anarquía gramatical que darse pueda. El colega se las puede apostar con el Tío Caniyitas en esto de atropellar la sintaxis. Véase, sino, el precioso documento:

CONCIERTO SACRO.

Con más luces (1) y algunas macetas cuya robustez contrasta con la raquítica existencia de sus cautivos vegetales (2) se ha repetido (3) anteanoche en el Círculo Mallorquín el concierto musical que el sábado y el viernes (4) y dos ó tres veces durante cada semana de esta árida (5) cuarecma viene (6) celebrándose. La cuarecma contemporánea (7) ha tenido estos puntos de parada, (8) estas veladas musicales como recompensa á sus cruentos sinsabores (9). No hay toque de dispersión, de verdadera desbandada más obediencia que el «memento homo» (10) proligado en la frente de los fieles, y por esto merece plácemes todo el que procura reconcentrar las huestes dispersadas. La única nota discordante es que después de la concentración (11) se suele reglamentar el servicio por parejas (12) y esto resulta doloroso para el impar (13).

¡Ma...! (14) Es verdad, preciso se hace concretar la cuestión. Decía, pues, que anteanoche se hizo música (así debe expresarse según antiguos y respetables autores) y anteanoche que fueron legitimados por subsiguiente concierto los numerosos ensayos (15) que hemos convenido siempre en proligar (16) para *hacer* música, *hacer* vista (17) y *hacer* palabras (18). Tantas *proyas* necesitaron y tuvieron una deliciosa disculpa (19).

El *Stabat* de Rossini y las *Siete palabras* de Mercadante se cantaron por todos (20) con inspiración verdadera, con *amore*; y fueron oídas tan magistrales obras,

con gran placer, por todos (21) los que rinden culto á la música y á sus bellísimas intérpretes, por todos los filarmónicos y filantrópicos especialistas (22) en su fin.

Nuestras palabras aplicadas al *letalle* quizás disminuirían el mérito de cada cual (23) sin conseguir la demostración de nuestras gratísimas impresiones. (24)

Ahí va en cambio el programa...

(1) ¿Que las del articularista? No aparece otro término de comparación.

(2) Elegante cláusula que recuerda á D. Hermógenes.

(3) En vez de *repetido*, figura retórica originaria del barrio de Triana.

(4) *El viernes y sábado* parecería más natural ¿qué manía de subordinarse contra el orden vigente!

(5) ¿Árida, eh?

(6) Lo posterior en pretérito y lo anterior en presente. Tergiversación de los tiempos, belleza de estilo no soñada por Quiñtana.

(7) El estilo sube.

(8) ¡El es lo bajo!

(9) ¿Ora vez? Se le pasará el ayuno! Nadie lo diría al oír hablar tan amorosamente de los *vegetales*.

(10) Como si fuera un bot de metralla.

(11) De la on la dispersión y la concentración.

(12) Juntamente: como lo guarda civil.

(13) Muy do oroso y desairado: sobre todo si se le ata.

(14) Querra decir Ma.

(15) Parece que va a decir *legitimados por subsiguiente matrimonio*, como si los ensayos fuesen criaturas nacidas por e e e e e.

(16) ¡Vuelta con el prodigar!

Por lo prodigo a este hombre,

Merece que e i e n m b r e

Eu curador ejemplar.

(17) Aludira a Mrs. Lassalle he?

(18) Vayan por los que *desbace* el articularista.

(19) De modo que el tal *Concierto* fue una *Disculpa sacra*.

(20) ¿Todos cantaban! ¿Pues quiénes oír-n?

(21) ¿Incuso los ausent-s? Por medio del teléfono sin duda. ¡Gloria a Mr. Gram Bell!

(22) Estos se an l s miembros de la *Cruz Roja*, los cortado es de callos sin dolor etc.

(23) Puede ser.

(24) Que tan demostradas amen de otras cosas.

Dice *El Comercio* que nuestro periódico cumple su misión y su consigna; pero que no siempre la misión y la consigna de un periódico ministerial está conforme en la realidad de las cosas ni con los deseos de los gobernados.

Efectivamente cumplimos la misión y la consigna que sólo nosotros mismos nos hemos impuesto; y por si acaso el colega federal ignora cuales sean éstas, le diremos que en bien de nuestra querida patria, deseamos evitar, á todo trance, la repetición de las escenas de Cartagena, Alcoy, y muchas otras ciudades, donde, cuando mandaban sus amigos, no había ni seguridad personal, ni tranquilidad, ni orden, ni libertad, ni más derechos individuales que la asonada permanente, el *bullanguero* diario, la resistencia armada al Gobierno constituido, el cantón liberticida, el ejército sin disciplina, pujantes los carlistas, el desconcepto en el interior y en el extranjero, y por los suelos el crédito nacional.

Entonces seguramente á existir *El Comercio*, hubiera estado conforme EN la realidad de las cosas, y con los deseos de los gobernados.

La *Gaceta* publica el decreto, precedido de exposición, modificando la ley de 7 de Mayo de 1880, en el sentido de que cuando naufrague un buque dentro de un puerto, se proceda á su extracción por los dueños ó compañías interesadas en su conservación en el plazo prudencial que dé el comandante de marina, de acuerdo con el ingeniero-director de las obras del puerto ó del jefe de la provincia, y que pasado el plazo ó hecho el abandono del buque por los interesados, procedan dichas autoridades á la extracción y subasta de casco y efectos abonando la junta del puerto con cargo á este ministerio, si el puerto dependiera de él la diferencia entre el importe de esa venta y los gastos ocasionados, ó ingresando en la caja de la junta ó en el tesoro el saldo á favor que resultare.

Por aquello de que no hay regla sin excepción, la Junta de industriales, que

ha llevado no sólo la batuta, sino la voz cantante durante la huelga del viernes y sábado pasados, acordó, á propuesta de un tipógrafo, que las imprentas y sus obreros pudiesen trabajar y ganar honradamente el sustento de sus familias, sin que por ello incurriesen en excomunión mayor ni menor del cónclave, que tuvo á su cargo la misión de hacernos felices, sin conseguirlo.

Mucho celebramos que los del oficio y sus derivados hayamos podido exclamar ¡Gracias señor castrezo!

Porque después de todo, es muy cómodo para algunos eso de embarcar á los demas y quedarse uno en tierra.

En el certámen de labores de la mujer, celebrado en Cádiz, ha obtenido premio la presentada por la señorita D.^a Mercedes Moreno.

La subsecretaria de Gracia y Justicia anuncia en la *Gaceta* del día 31 de Marzo las vacantes de una relatoria en cada una de las Audiencias de las Palmas y Zaragoza, que se han de proveer por oposición, debiendo empezar los ejercicios en 6 de Junio y 20 de Mayo respectivamente.

En la representación de la ópera de A. Thomas, *Amleto*, que tuvo lugar el miércoles último en el teatro Real de Madrid, obtuvo el bajo Uetam un nuevo triunfo en el desempeño del papel del rey, siendo aplaudido y festejado con una corona.

Dice *El Isleño* que una máquina de la fábrica harinera de D. Bartolomé Pieras dejó ayer muy mal parado el brazo derecho de un niño.

Trátase de pedir la correspondiente autorización á la autoridad militar para destinar el foso de la muralla comprendido entre los baluartes de San Antonio y Zanoguera á la venta de ganado, durante las próximas ferias y fiestas.

Hemos recibido las entregas números 25 y 26 de la obra que publica nuestro particular amigo D. Alvaro Campaner y Fuertes titulada *Cronicon Mayoricense*.

Segun telegrama que tenemos á la vista, el Senado, después de las manifestaciones hechas por los representantes de todas las minorías, ha aprobado, por *unanimidad*, la proposición siguiente: «El Senado en vista de actos que pueden tender á coartar el libre ejercicio de los poderes públicos, y las prerrogativas parlamentarias, declara, que el Gobierno puede contar con todo su apoyo para mantener la paz pública y asegurar el respeto á las leyes.»

Segun el estado demográfico sanitario correspondiente á los días comprendidos entre el 20 y 26, del pasado mes, han ocurrido en esta ciudad y término municipal 32 nacimientos y 26 defunciones.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto para Barcelona el vapor-correo *Lulio*.

Dice *El Diario de Palma*:

«El Ayuntamiento de Campanet ha publicado las condiciones para contratar un empréstito de seis mil pesetas, con desti-

no á los gastos origina los por la construcción de la nueva Casa Consistorial, escuelas públicas de ambos sexos y habitaciones de los maestros, que se hallan en construcción, según el plano levantado por el Sr. Arquitecto provincial y aprobado por aquella corporación.

Son de nuestro apreciable colega *La Opinión* de anteayer los siguientes párrafos:

DECLARACIONES SOLEMNES.

El Demócrata del día 7 de Marzo: «Recomendamos á *El Balear* la lectura de la lista de nombres que insertamos á continuación, todos industriales que no solo han firmado la exposición al ministro de Hacienda, sino que no se hallan muy dispuestos á satisfacer las cuotas que nuevamente se les han impuesto, porque ántes que sucumbir á tan injusta exigencia cerrarán sus tiendas esperando con la mayor tranquilidad que á BALAZOS las abra el ministro de la guerra, general Martínez Campos.»

Proposición suscrita y presentada por los Sres. Marroig y Escañá en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 31 de Marzo:

«Los concejales que suscriben creen que el Ayuntamiento de esta ciudad no debe permanecer inactivo ante el conflicto que acaba de surgir por efecto de la situación aflictiva en que se halla la industria y el comercio. Cerradas casi en su totalidad las tiendas y fábricas de Palma, quedan sin medios de subsistencia una multitud de familias que viven exclusivamente del trabajo. Esta situación no puede en manera alguna prolongarse muchos días, porque la miseria consiguiente á la misma, habría de ser una amenaza para la tranquilidad del vecindario.

En su consecuencia proponen los que suscriben que el Ayuntamiento se sirva elevar inmediatamente una instancia al Sr. Gobernador civil de la provincia, para que telegráficamente haga comprender al Gobierno la necesidad de poner término al conflicto ocurrido, suspendiendo en seguida la ejecución del Reglamento y tarifas de 31 de Diciembre último, único MEDIO, en sentir del Ayuntamiento, para que la industria y el comercio vuelvan á su estado normal.»

Nosotros que estimamos, respetamos y defendemos como el que más á la clase industrial y comerciantes, y que no nos hemos cansado de repetir que queremos la concordia, la paz y la avenencia, felicitamos á nuestros compatriotas por el ansioso desahuce que ha puesto término al cierre de las tiendas acordado por los que llevaban la voz de las clases, que solo dentro de la legalidad y en mejo del mayor orden pueden hallar satisfacción á todos sus deseos y aspiraciones.

Nos alegramos mucho de que no haya habia necesidad para que se abrieran las tiendas, de que á BALAZOS las abra el ministro de la guerra, general Martínez Campos, como así indicaba el periódico que tanto cuida de los intereses de la clase industrial y obrera.

Las tiendas se abrieron por sí solas, á pesar de tan imprudentes alardes. Más vale así. Nosotros, los enemigos de la clase industrial, los que no queremos el triunfo de los conservadores ni de la revolución somos insultados y calumniados.

Nos honran tales insultos, y nos dan un título de gloria tales calumnias, tranquilos, al recordar que en los sucesos que acaban de tener lugar en Palma, no hemos privado de los medios de subsistencia á una multitud de familias que viven exclusivamente del trabajo, ni hemos ido á alhagar con mentiras y promesas á la respetable clase trabajadora, por cuyo bien nos desvelaremos siempre sin acudir á pomposas vociferaciones ni á escitaciones reprobables.

Copiamos del mismo colega y número de ayer estos dos sueltos:

Leemos en los periódicos del continente recibidos ayer, que el movimiento de huelga, según órdenes salidas de Barcelona, debía extenderse á toda Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares.

¿De quien emanaban esas órdenes? Podrían decirnoslo los que en Palma han estado al frente del movimiento huelguista, y fueron á Barcelona á recibirlas?

A nosotros nos consta que los conservadores fueron los que detrás de la cortina manejaban el asunto, y que demócratas de varios matices tuvieron la candidez de ser los tristes instrumentos, allí, aquí, y en todas partes de los planes fraguados por aquellos.

Dice un periódico:

«Parece que llegaron á Valencia algunos emisarios de Barcelona con objeto de seducir á los trabajadores de las fábricas de aquella capital; pero, no solamente no fueron atendidos, sino que se les obligó á que abandonaran la población inmediatamente.»

Lo mismo ó cosa parecida debió haberse hecho en Palma con los que de Barcelona volvieron con las instrucciones, que tanto bien han reportado á la clase trabajadora privándola de dos días de jornal.

VARIETADES.

NANA.

Hablar de «Nana» es hablar de las obras de Emilio Zola en general, puesto que en ella ha reunido todos los elementos de su escuela, que es la naturalista; y hablando de estado habremos hecho también de aquella obra, por la razón ántes expresada.

Lo repetimos, «Nana» es la personificación de la escuela naturalista exagerada y en su consecuencia (lo dijimos ayer) nada le sobra de moralidad. ¿Es esto decir que todo lo naturalista sea inmoral en literatura? Lejos de nosotros tal intención; pero dado el argumento de la célebre producción de Zola, la moralidad y el realismo no podían hallarse juntos.

Zola no se contenta con ser realista como lo son los demás partidarios de ese género, sino que lo exagera hasta tal extremo, que bien puede llamársele copista. Para serlo, se necesita un mérito cuando menos: el de la observación, y este lo tiene en alto grado el escritor francés, aunque por una razón incomprendible, observa solamente los vicios, la inmundicia de nuestra sociedad, sino que la luz de la virtud venga á iluminar el oscuro caos de depravación que Zola presenta.

¿Por qué ese pesimismo? ¿Por qué desechar las virtudes? Lo primero se presta á grandes lecciones morales pero llegando á ellas por medios repugnantes, que por mucho que lo sean, llegan hasta cierto punto á familiarizarse con el espectador. Lo segundo, en cambio, ofrece iguales ventajas y está exento de inconvenientes, puesto que en todo caso los medios pueden servir sólo de noble emulación. Y cuenta que los dos sistemas caben perfectamente dentro de la escuela realista. Que los vicios se señalen, es admisible y laudable tal vez, pero que el autor se entretenga en describirlos con minuciosidad y fruición, no es tolerable en nuestros tiempos algo diferentes de aquellos en que escribió Proporcio; que por más que se diga, de entónces acá y aun de la Edad Media al siglo actual, ha ganado mucho la moral pública. Y aun cuando sea desviándonos algún tanto de nuestro objeto, permitase nos hacer observar que en aquella época en que la imprudencia se paseaba libre y con cierto orgullo á la faz del mundo; cuando sin desdoro se sentaban en el trono hombres que se apellidaban bastardos á sí mismos, y que el signo de lo que hoy es, con razón ó sin ella, una falta, figuraba como timbre glorioso en los escudos señoriales, entónces no se hubieran permitido obras como la que nos ocupa. Y hoy, en que los vicios sociales se esconden, ya que no desaparecen, se admiten y se aplauden producciones que muestran precisamente lo que se pretende ocultar. Contraste es este que choca, y no poco, aun cuando no es de difícil explicación.

El realismo se halla actualmente en su apogeo, y Emilio Zola es su más relevante personificación. Nosotros que no somos partidarios en absoluto de ninguna escuela literaria, no tenemos inconveniente en admitir lo bueno de la realista, pero no nos es dado transigir con la exageración que hasta en los buenos principios es defecto.

«Nana» está sacado de la novela que lleva este mismo nombre y á ella nos referimos al hacer las anteriores observaciones. Por fortuna su autor, al arreglarla para la escena, ha sabido comprender que no es lo mismo ver que oír, que no es lo mismo la novela que el teatro, lo cual ha hecho que suprimiendo muchos episodios y detalles, se fijara únicamente en algunos personajes, de los que traza la historia. El carácter de todo ellos está magistralmente desarrollado, y si bien la acción, resistiéndose de su primitiva forma de novela, pasa lánguida en algunos momentos, recobra de cuando en cuando su energía é interés.

Ademas, Emilio Zola ha acentuado especialmente los trozos en que anatematiza severamente los vicios que escribe, y estos puntos son aplaudidos por el público con razón. ¡Después de tanta bajeza el pecho se dilata al oír un eco de virtud! Pero sigue el realismo, y aquellos nobles seres, Catones de la obra, caen, y más ruidosamente aun que los que desde el principio se muestran abyectos. ¡Desilusión completa, que sólo puede salvar el interés dramático que Zola ha sabido imprimirla!

Para llegar á este resultado son precisas grandes transiciones, y estas son tal vez lo que más acabado tiene la obra. *Naturales*, realistas como todo ella, sería hasta de buen género á no ser tan malo el del argumento.

La idea es moralizadora, pero no moral; y no lo es únicamente por sus medios de realización. Conste, sin embargo, que de la «Nana» novela á la «Nana» drama, vá bastante diferencia. Sin embargo aun queda en esta última mucho que quitar.

En resumen: la obra que nos ocupa es de mérito dentro del género á que pertenece; pero este, si podemos admitirlo cuando presenta lo presentable, no nos es dado recomendarlo desde el momento en que, extralimitándose, sólo puede servir de contagio por más que pretende moralizar.

El naturalismo de Emilio Zola es la mosca de que el mismo habla en su célebre «Nana.»

(Crónica de Cataluña.)

UN CRIMEN HORROROSO.

La muerte de un rico labrador de Doka (Hungria) padre adoptivo de un jóven llamado Ladislao Gzertyanffy, puso á descubierto un terrible crimen consumado diez y seis años atras.

El labrador de Doka conservaba en un manuscrito la noticia del crimen que el pequeño Ladislao, á quien encontró un día del otoño de 1866 perdido en el camino de Gzert, le había contado.

Viajaba Ladislao con sus padres y cinco hermanos mayores en coche de Gzert, á la próxima estación del ferrocarril, primera etapa de un largo viaje que iban á emprender. Al atravesar un bosque, el cochero se apea bruscamente, abre la portezuela del coche, dispara un tiro de revólver sobre su amo, y uno tras otro asesina á la mujer de éste y á cinco de los niños que iban en el carruaje. Solo se salvó Ladislao que salió del carruaje al oír el primer disparo, huyendo despavorido é internándose en la espesura del bosque.

El móvil del asesino fué el robo: se apoderó de cuanto dinero y alhajas llevaban sus amos, y corrió á Gzert diciéndolo á las autoridades que una cuadrilla de malhechores los había sorprendido y que venía á pedir auxilio.

Nadie sospechó su crimen, y él mismo para apartar de sí toda suspicacia, á pesar de la gran cantidad de dinero que acababa de robar, continuó ejerciendo su oficio de cochero.

José Hodas, al recoger al pequeño Ladislao, oyó de labios de éste la relación de lo ocurrido y temeroso de la justicia, contentóse con adoptar al huér-

fano sin dar conocimiento alguno á las autoridades; pero escribió todos los detalles referidos para que algún día pudiera castigarse al criminal.

El día ha llegado: los tribunales acaban de condenar al asesino de la familia Gzertyanffy contribuyendo á la condenación el escrito del labrador Rodas y la acusación formulada por su hijo adoptivo.

John Muir, uno de los orientalistas contemporáneos más notables, ha muerto en Lóndres hace pocos días.

M. Muir, que durante mucho tiempo fué funcionario público en la India inglesa, aprovechó su estancia allí tan bien, que de regreso á Escocia, su país natal, escribió y publicó varias obras sobre la historia, la religión y las instituciones de la India. Esos libros, notables todos, le dieron una justísima reputación europea, y le valieron el nombramiento de individuo de las principales academias de Europa.

Su conocimiento del sancristo y el afán con que emprendió la tarea de despertar la afición al estudio del mismo en Inglaterra, son unos de sus mayores méritos.

En 1862 hizo un donativo á la Universidad de Edimburgo una cantidad de 400,000 reales destinados á crear una cátedra de sancristo y creó en Cambridge un premio de 50,000 reales al autor del mejor trabajo sobre filosofía en la India.

Telegramas Particulares.

Madrid 4 á las 2'25 t.

(Recibido á las 2'4 t.)

Lotería: El premio mayor ha recaído en el número 6648—Madrid—El segundo en el 7843, San Fernando. El tercero en el 5296 Madrid y el cuarto en el n.º 3826.—Bilbao.

Madrid 4 á las 3 t.

(Recibido á las 6 t.)

El Ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso telegramas más tranquilizadores de Barcelona.

Algunas fábricas y tiendas siguen cerradas, continuando los grupos en actitud pacífica. Discútese la conversión de la Deuda impugnándola los conservadores.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 4.

Interior contado.	29'20.
Exterior id.	30'25.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior sin cupon.	29'25.
3 p. exterior	00'00.
2 p. interior	100'00.
Bonos del Tesoro	57'75.
Subvencion Ferro-Carriles.	43'200.
Billetes hipotecarios	99'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior sin cupon	28'725.
Coloniales.	85'25.
Ferro-carriles Norte España 130'00.	
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante	112'00.
Almanzas.	
Ebros	
Orensas	47'00.
Noroestes.	
Francias nuevas	122'00.

PALMA.

3 p. interior sin cupon	28'90.
-----------------------------------	--------

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.
San GUILLERMO abad.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 4 del actual.

ACCIONES.	DINERO.		PAPEL.	
	DUROS.	DUROS.	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear . . .	66	00		
Alumbrado por gas . . .	101	00		
Banco Mallorquin . . .	12	00		
Banco de las Baleares . . .	3'75	00		
Banco Agrícola Comercial . . .	10'00	00		
Cambio Mallorquin . . .	67'25	00		
Crédito Balear . . .	96'00	00		
Centro Farmacéutico . . .	74'00	00		
Cordelera Española . . .	00	00		
Curtidora Industrial . . .	4'00	00		
Doks, Almacenes generales . . .	46'00	00		
E. M. a vapor «La Islaña» . . .	84'00	00		
Empresa marítima a vapor . . .	73'00	00		
Ferrocarriles de Mallorca . . .	60'50	00		
Ferrocarriles de Alaró . . .	00	00		
Fábrica de sal de Ibiza . . .	00	00		
Harinera Balear . . .	53'00	00		
Harinera Mallorquina . . .	57'00	00		
Industrial Algodonera . . .	70	00		
Industrial Mercantil . . .	24'00	00		
La Balear (Segs. incendios) . . .	11'00	00		
La Cortecera . . .	00	00		
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00		
Semolera Mallorquina . . .	00	00		
Vidriera Balear . . .	00	09		
Vinícola Mallorquina . . .	24'00	00		
Vidriera Mallorquina . . .	24	00		
Agrícola de Manacor . . .	4'50	00		

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 3.

De Barcelona en 3 días pailebot San José, de 53 t., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar., madera y efectos.

De Ibiza en 1 día jabeque V. de Jesus, de 24 t., p. José Juan, con 5 mar., 6 pas., sal y ganado.

De Argel en 2 días pailebot francés Flor de María, de 79 t., c. D. J. Garcías, con 5 m., salvado y efectos.

De Mahon en 12 h. vapor inglés lord Red Rose, de 242 t., c. Mr. G. Claske, con 17 m., 6 p. y su equipo, despachado para Valencia.

De Marsella en 3 días polacra goleta Paquita, de 98 t., c. D. Pedro Bauzá, con 8 mar. y alcohol.

De Cotte en 4 días balandra francesa Santa Francisca, de 50 t., c. Mr. Briu, con 4 m. y pipas vacías.

De Valencia en 16 h. vapor Jaime I, de 229 t., c. D. Rafael Vich, con 20 m., 83 pas., balija y efectos.

De Marsella en 4 días jabeque Antonieta, de 64 t., p. Juan Oliver, con 7 m., trigo y ef.

De Orán en 4 días tartana San Juan, de 62 t., p. Mateo Alberti, con 5 mar. y efectos.

De Gibraltar en 14 días corbeta noruega Jeusale, de 314 t., c. Mr. Amfrukdan, con 9 mar. y madera.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 t., c. D. Miguel Tudury, con 19 m., balija y efect.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., c. D. Francisco Taronji, con 25 mar. y efectos.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El miércoles 12 de Abril próximo a las doce de la mañana se procederá en esta Alcaldía a la subasta pública, para contratar el servicio del riego de esta Ciudad, con sujeción al pliego de condiciones probado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 del actual, que está de manifiesto en Secretaría.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran interesarse en la referida subasta.

Palma 27 Marzo 1882.—El Alcalde. Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srío.

El martes 11 del actual, a las doce de la mañana, se verificará en esta Alcaldía la subasta pública acordada por el Ayuntamiento para la amortización de Bonos municipales en cantidad efectiva de dos mil seiscientos pesetas y cupones de dichos Bonos en la de dos mil cuatrocientas, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.—Palma 1.º Abril de 1882.—El Alcalde. Mariano Canals.—P. A. del A.—Francisco Gomila, Srío.

Se alquilan juntas ó separadamente un principal, unos entresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa informarán.

Se alquila un piso principal de la casa número 23, calle del Camposanto, cuyo piso reúne las comodidades apetecibles. Darán razón en la misma casa.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Y

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

DE

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará a precios módicos los efectos siguientes:

Sección de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.

Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.

Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente a esta sección.

Sillería.—De Viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera.

Hay también una grandiosa colección de frascos de todos tamaños y formas a precios baratísimos.



FRANCISCO CANALS.

¡ABANICOS!

¡Novedad! ¡Baratura! y ¡Buen gusto!

Estas son las circunstancias que el comprador encontrará en el establecimiento de Canals, quien tiene el gusto de ofrecer al público, un gran surtido de abanicos de todas clases, contando desde MEDIO real uno hasta 200 rs.

Gran surtido de borlas y cadenas para los mismos.

La casa siendo nueva en dicho artículo ha hecho todo cuanto estaba a su alcance para poder ofrecer al público precios que no tienen competencia.

Composicion de los mismos a precios reducidos.

Brossa 10, Palma.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general del Ramo, desde 1.º de Abril próximo hasta fin de Setiembre, los vapores-correos saldrán los martes y jueves para Barcelona y Valencia respectivamente a las cinco de la tarde, en vez de las cuatro que lo verifican durante el invierno.

Palma 30 de Marzo de 1882.—El Administrador, Enrique Fajarnés.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia al público que en las siete tiendas de Palma, las dos del Arrabal y las de los pueblos (Manacor, Felanitx, La Puebla, Pollensa, Inca, Sineu, Alaró, Porreras, Llummayor, Soller y Esporlas) en que se expendían exclusivamente harinas elaboradas en la fábrica de la Harinera Balear, las hay en venta especiales para empanadas desde las clases superiores, no conocidas hasta hoy, hasta las clases corrientes, todas a precios relativamente módicos.

Se alquila un primer piso calle Felipe Bauzá núm. 7.

Se alquila un primer piso calle del Sol número 44.

Darán razon Apuntadores 8 principal.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca.

Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las más recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y latón, de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer a sus numerosos parroquianos, que en demanda acudían por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerlas todas las familias por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brossa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer a sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estación, ha resuelto liquidar a precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brossa núm. 40.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento durante el mes de Marzo de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	Total.	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas.	Cts.
Vacunas . . .	92	47	139	139	0
Lanares . . .	1925	1165	3090	309	0
Cabrias . . .	19	9	28	2	80
Cerdosas . . .	21	45	66	27	05
Totales . . .	2057	1266	3323	477	85

Palma 1.º Abril de 1882.—El Empresario.—P. O.—Angel Bonnin.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

El próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesion la efigie de Nuestro Divino Redentor que bajo la invocacion de *La Sangre* se venera en la Iglesia del Hospital de esta Ciudad, recorriendo la carrera que a continuación se espresa:

Calles de la Beneficencia, de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Plateria, de Santa Eulalia. Plaza de id., calles de Fortuñy, del Cal', de Montesion, del Seminario, Plaza de San Jerónimo, Iglesia de id., calles de la Puerta del Mar, de Monseñor, del Beato Alonso, de Fonollar, Iglesia de Santa Clara, calles de id., de la Pureza, de San Pedro Nolasc, del Capiscolato, del Desnato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de las Copiñas, calles de Santo Domingo, del Rosario, plazuela de id., calles de Veri, de San Nicolas, de Puigdorfa, de las Miñonas, de Pelaires, del Borne, plaza de la Constitucion, calle de la Concepcion, Iglesia de id., calles de la Piedad y plaza del Hospital.

La procesion saldrá a las cinco de la tarde y no serán admitidos en ella los que lleven el traje de caperuza, a excepcion de los coros invitados.

Y a fin de que tan solemne acto se verifique con la compostura y lucidez que exige la presencia de la imagen de Nuestro Redentor y requiere a la vez la pública manifestacion de nuestras creencias religiosas, se invita al vecindario de esta Ciudad, y muy especialmente a las personas piadosas, para que se sirvan concurrir, dando así una muestra inequívoca de sus sentimientos católicos y de la especial devocion que les inspira la figura sacrosanta de Jesús Crucificado.

Palma 31 Marzo de 1882.—El Vice-Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—El Srío., silvano Font.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edición económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

ANUNCIO.

Se halla en venta la casa y huerto de la calle de Calles número tres. Esta espaciosa finca mide unos ochocientos ochenta metros cuadrados de superficie, pudiendo utilizarse su local para establecer cualquiera fabricación ó industria. Informarán en la misma casa.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Se despacha en Palma—plaza Copiñas, núm. 5, entresuelo.

NUEVA FÁBRICA DE PIANOS

VIRTH

AURORA 11 BARCELONA.

Estos incomparables pianos pueden ofrecerse al público a

DUROS MENSUALES.

Grandes rebajas al contado. Único representante en esta, Antonio Alés, Estanco 3.

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral, situadas en la calle de San Miguel, números 87 y 91. En la casa número 89 de la misma calle darán razon.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.